



2025

www.rodabogota.edu.co

NOVIEMBRE 27

CIRCULAR N° 18-2025

MATRÍCULAS 2026

A.M.D.G

Dios es Amor

“Fue en el Corazón de Jesús que encontré la Resurrección, la Salvación y la vida”.
Venerable Madre Margarita Diomira Crispi

Reciban un saludo lleno de gratitud por el apoyo y la colaboración brindados a lo largo de este año lectivo 2025. Su compromiso y participación han sido esenciales para el éxito de cada una de nuestras actividades. Que Dios les bendiga y les colme de abundancia.

Para las **MATRÍCULAS 2026** realiza los siguientes pasos:

- A partir del lunes 01 de diciembre a las 06:00 a.m., se habilitará la opción para realizar la debida **actualización de datos** en la **plataforma institucional Agenda Virtual**, en el módulo MATRÍCULAS 2026, para este proceso deben estar a paz y salvo por todo concepto. Es importante actualizar datos de contacto como teléfonos, correo electrónico y dirección donde vive el (la) estudiante actualmente.
- Recordemos si se **requiere o modificar el responsable de pago**, para declaración de renta 2026 y facturación deben solicitarlo antes de descargar los documentos de matrícula al correo sor_dahiana@rodabogota.edu.co enviando adjunto el RUT o los datos respectivos.
- Una vez se actualicen estos datos podrán descargar siete documentos institucionales que son obligatorios **para la matrícula**: (1) Hoja de Matrícula, (2) Contrato, (3) Pagaré, (4) Carta de instrucciones Pagaré, (5) Autorización tratamiento de datos, (6) Compromiso de cumplimiento de normas establecidas en el Manual de Convivencia y (7) formato Sarlaft.
- Estos documentos se deben imprimir en tamaño carta para ser diligenciados y firmados por los padres, madres, acudientes, codeudor, quienes son responsables del (la) estudiante ante la Institución. Las huellas digitales son obligatorias en el Pagaré y la Carta de Instrucciones del pagaré.
- Para **oficializar la matrícula** deben radicar los documentos **completos** en el colegio de lunes a viernes, a partir del **martes 02 de diciembre, hasta el viernes 05 de diciembre 2025** en el horario de **6:30 a.m. a 01:00 p.m.** por la Carrera 71B 52-30 en un sobre de manila, debidamente marcado con el nombre completo del (la) estudiante y el grado al cuál ingresa para el año lectivo 2026.



- Durante los días de matrículas estarán presentes en el colegio las personas del servicio de **transporte escolar**, dando la información correspondiente y formalizando contratos. Empresa de transporte CAV Transporte y Turismo S.A.S.
- Los **uniformes** para el 2026 se mantienen con el mismo diseño y color (recordando que el hoodie o buzo perchado azul oscuro es de uso opcional para el frío y no reemplaza ninguna prenda institucional), los podrán adquirir con los siguientes proveedores: **TALLER 84**, ubicado en el barrio Boyacá Real Carrera 73A N° 70-42, <https://taller84.com/categoría-producto/oblatas/> y en el barrio Normandía en **DOTASOUL** con Diana Páez, Carrera 71B N° 54-53 primer piso www.dipaez.com
- Las **listas escolares**, actualizadas para el próximo año, se publicarán desde el día 02 de diciembre en la página web del colegio www.rodabogota.edu.co > FAMILIAS OBLATAS > Coordinación informa.
- La atención al público del colegio será hasta el día jueves 11 de diciembre de 2025.
- El día 01 de diciembre no habrá atención al público ya que nos encontramos en ceremonia de graduación.
- Las matrículas en el mes de enero serán el miércoles 14/01/2026 y el jueves 15/01/2026, en horario de 7:30 a.m. a 2:00 p.m., por la Carrera 71B 52-30, con previa notificación a la Administración, para esto, deben enviar un correo a sor_dahiana@rodabogota.edu.co
- El pago del valor de la matrícula se podrá realizar por medio de PSE, descarga del recibo con código de barras con pago en oficina Av. Villas, o transferencia bancaria (en el caso de transferencia bancaria, por favor enviar el comprobante a administracion@rodabogota.edu.co).

Datos para transferencia:

Banco Av Villas

Cuenta de ahorros

Nombre de la cuenta: Colegio RR Oblatas al Divino Amor

Número de la cuenta: 07806310-4

Nit del colegio: 860.022.398-0

Referencia de pago: código del estudiante

- Se les recuerda que, por temas de seguridad, en el colegio no se recibe dinero en efectivo por ningún concepto.



- A continuación, los documentos que debe contener el sobre de manila.
- No se hará radicación de sobres incompletos o mal diligenciados.

| DOCUMENTO | CHEQUEA CADA DOCUMENTO MIENTRAS ORGANIZAS EL SOBRE DE MANILA | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Soporte del pago del valor de la matrícula | <input type="checkbox"/> | El recibo del banco, de la transacción o transferencia hecha en el banco, por el valor completo. Impreso. |
| 2. Hoja de matrícula | <input type="checkbox"/> | Impresa, con foto y firmada. |
| 3. Contrato | <input type="checkbox"/> | Impreso y firmado. |
| 4. Pagaré | <input type="checkbox"/> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se deja en blanco ✓ Deben firmar padre, madre y un tercero como codeudor (obligatorio) (que sea distinto a padre y madre). ✓ Anexar la fotocopia de la cédula del codeudor. ✓ Colocar la huella del índice de la mano derecha de cada persona. |
| 5. Carta de instrucciones para suscribir el Pagaré | <input type="checkbox"/> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se deja en blanco. ✓ Las personas que firman y colocan la huella en este documento deben ser las mismas que firmaron el pagaré. |
| 6. Autorización de tratamiento de datos | <input type="checkbox"/> | Seleccionar la opción y firmar |
| 7. Compromiso de cumplimiento de normas establecidas en el Manual de convivencia | <input type="checkbox"/> | Firmado |
| 8. Fotocopia de documento de identidad del (la) estudiante: Registro Civil y Tarjeta de identidad (para mayores de 7 años). | <input type="checkbox"/> | Impreso |



| | | | |
|---|--------------------------|---|-----------------------|
| 9. Fotocopia de la Cédula de padre, madre o acudiente y codeudor. | <input type="checkbox"/> | Impreso | www.rodabogota.edu.co |
| 10. Certificado médico (OBLIGATORIO)* | <input type="checkbox"/> | Donde describa el estado de salud del menor, especifique que es apto para vivir en comunidad. Puede ser de médico particular o de la EPS. No mayor a 30 días | |
| 11. Certificado de afiliación o carné de la EPS | <input type="checkbox"/> | Impreso | |
| 12. Último informe académico (quinto boletín) | <input type="checkbox"/> | Donde se indica el grado al que ingresa. | |
| 13. Carta laboral y RUT de la persona responsable financieramente | <input type="checkbox"/> | Si es empleado carta laboral. Si es independiente el certificado expedido por el contador o declaración de renta del año 2024. | |

A continuación, les compartimos el cronograma institucional para el año lectivo 2026:

- La bienvenida de los estudiantes de grado **Séptimo a Once**, será el **jueves 22 de enero de 2026** en el horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., con uniforme de educación física.
- La bienvenida de los estudiantes de grado **Transición a Sexto**, será el **viernes 23 de enero de 2026** en el horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., con uniforme de educación física.
- El primer periodo académico como está en el siguiente cronograma escolar dará inicio oficialmente el lunes 22 de enero de 2026.
- **La jornada escolar de transición a once a partir del año 2026, será de lunes a viernes:**
Ingreso: 07:05 a.m.
Salida: 02:20 p.m.

| ACTIVIDAD | CRONOGRAMA DE GESTIÓN ACADÉMICA 2026 | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|------|-----------------------|---------|------|---------------------|-------|------|------|-------|------------|
| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV |
| Inicio de periodo | 22 | | | 27 | | | | 10 | | | |
| Corte Académico | | | 2 | | | 9 | | | 21 | | |
| Escuela Abierta | | | 9 | | | 16 | | | 28 | | |
| Pruebas Finales de periodo | | | | 13 - 17 | | | 27-31 | | | 26-30 | |
| Fin de periodo | | | | 24 | | | | 7 | | | 18 |
| Receso Escolar | | | 30 - 3 (Semana Santa) | | | 22-5 (V. Mitad Año) | | | 5-9 | | |
| Desescolarización por Com. Evaluación | | | | 27 | | | | 10 | | | 13 |
| Retroalimentación informes académicos | | | | | 8 | | | 21 | | | 30 |
| Recuperaciones | | | | | | 16-19 (IP) | | | | | 19-25 (F.) |
| Pago de pensiones | | 1-10 | 1-10 | 1-10 | 1-10 | 1-10 | 1-10 | 1-10 | 1-10 | 1-10 | 1-10 |

*IP: Primer periodo

*F: Final

*V.: vacaciones



- Es importante revisar y organizar desde ya sus actividades personales y familiares considerando las fechas previstas. Recordemos, siguiendo lo establecido en nuestro Manual de Convivencia, que **NO** se autorizarán permisos injustificados o por viaje en las semanas de pruebas finales, recuperaciones y refuerzos escolares.
- Los estudiantes que ingresan a grado once y estén interesados en hacer el PRE ICFES, el colegio tendrá nuevamente el convenio con Milton Ochoa, líderes en la preparación y fortalecimiento de resultados de Pruebas Saber. En el marco de este convenio podrán acceder al programa a un costo inferior al que la institución lo ofrece en el mercado. En la primera reunión se ampliará esta información, pero desde ya los invitamos a proyectar y fortalecer los resultados de estas pruebas, abriendo su camino profesional.
- Como se socializó en previa circular, los **Costos** para el año **2026** son:

| Grado | Total Matrícula 2026 |
|------------|----------------------|
| Transición | \$ 935.950,00 |
| Primerº | \$ 919.800,00 |
| Segundo | \$ 912.850,00 |
| Tercero | \$ 902.300,00 |
| Cuarto | \$ 867.200,00 |
| Quinto | \$ 851.370,00 |
| Sexto | \$ 841.240,00 |
| Séptimo | \$ 821.900,00 |
| Octavo | \$ 800.100,00 |
| Noveno | \$ 780.865,00 |
| Décimo | \$ 771.950,00 |
| Once | \$ 746.470,00 |

| Grado | Pensión 2026 |
|------------|--------------|
| Transición | \$ 779.300 |
| Primerº | \$ 764.800 |
| Segundo | \$ 758.500 |
| Tercero | \$ 749.000 |
| Cuarto | \$ 695.000 |
| Quinto | \$ 680.700 |
| Sexto | \$ 671.600 |
| Séptimo | \$ 654.000 |
| Octavo | \$ 634.500 |
| Noveno | \$ 617.000 |
| Décimo | \$ 609.000 |
| Once | \$ 586.000 |

Otros Cobros periódicos

| Salidas escolares y convivencias (VOLUNTARIO) | Seguro de accidentes (ANUAL - VOLUNTARIO) |
|---|---|
| \$ 280.000,00 | \$ 60.000,00 |

Los rubros de Salida pedagógica, Convivencia y Seguro estudiantil estarán en la plataforma de forma discriminada por su nombre y valor. Aunque son voluntarios, estos aportes fortalecen la seguridad y las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes. Agradecemos su apoyo para seguir fortaleciendo estas experiencias formativas.

Nota importante: el certificado de afiliación a la EPS, se debe presentar mes a mes en caso de no adquirir el seguro escolar.

Con oraciones, que el Señor acompañe sus hogares y les regale un fin de año colmado de bienestar, armonía y bendiciones.

Sor Rocío Builes
Rectora